

Versión Pública

Fecha de clasificación: 06/ JUNIO / 2019

Acta del Comité de Transparencia: CT-SO-050-06/2019

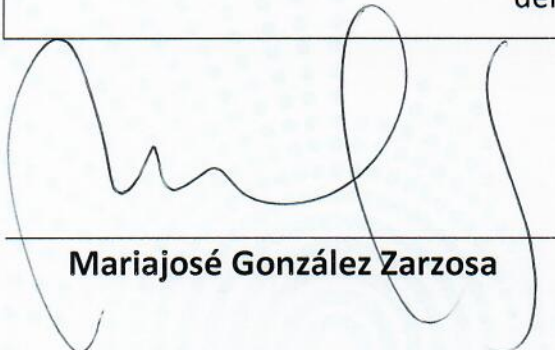
Unidad Administrativa: Ponencia 3

Confidencial: Datos Personales

Expediente de Origen: 510/2018-3

Documento clasificado: Respuesta emitida por el Sujeto Obligado en cumplimiento.

Fundamento Legal: Artículo 3°, fracc XI, XVII y XXVIII; 24, fracc, VI; 82, 138 y noveno transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.



Mariajosé González Zarzosa

Titular del área administrativa



Gabriela Eugenia Camacho Azúa

Responsable de la elaboración de
la versión pública



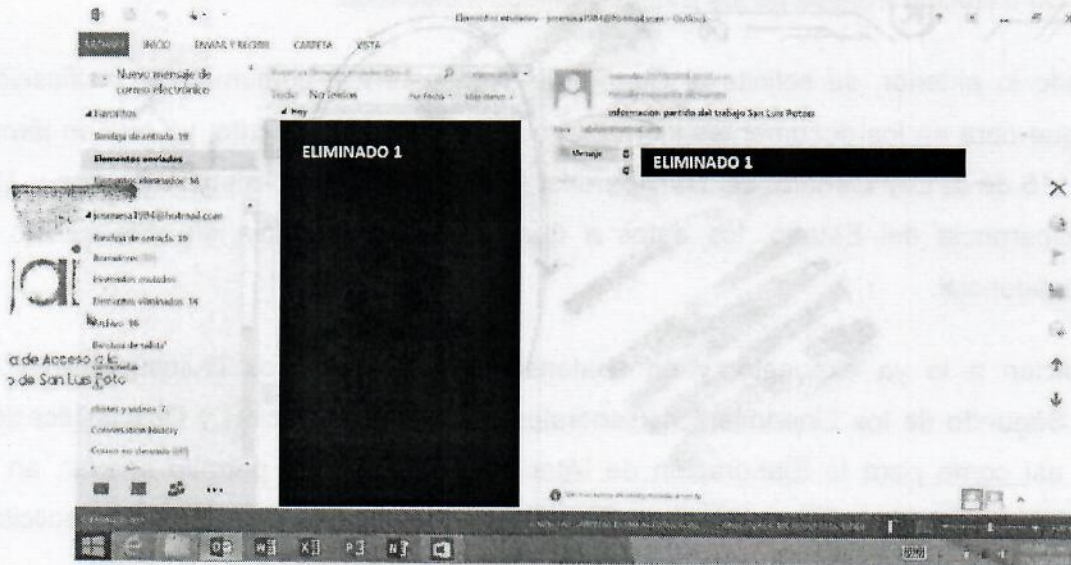
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Yo Lic. JOSÉ NESALY MORADO ALMANZA, titular de la Unidad de Transparencia del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, en pleno ejercicio de mis funciones expido y firmo la siguiente certificación.

Por medio de la presente certifico que la captura de pantalla aquí insertada es copia fiel del correo enviado por motivo de la información requerida con número de folio: 00354318 con fecha de captura 31 treinta y uno de octubre de 2018 a las 2: 34 dos con treinta y cuatro minutos pm.



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



ATTE.

LIC. JOSÉ NESALY MORADO ALMANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PARTIDO DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSÍ

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INFORMACIÓN CURRICULAR

Con base en el artículo 76 fracción VI; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



| | | | |
|---|--|---|--|
| de SÁNCHEZ San Luis Potosí | RODRÍGUEZ | ALEJANDRO | TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA |
| Primer Apellido Titular de la Unidad de Transparencia | Segundo Apellido Titular de la Unidad de Transparencia | Nombre del Colaborador Titular de la Unidad de Transparencia | Nivel como Colaborador Titular de la Unidad de Transparencia en la Estructura Orgánica |
| onorarios Asimilados | 05 de febrero de 2018 | Titular de la unidad de transparencia | (444) 8125330 |
| tipo de Prestación de Servicios como Colaborador Partidista | Fecha de Alta como Titular de la Unidad de Transparencia en la Estructura Orgánica | Denominación del Cargo como Colaborador Titular de la Unidad de Transparencia en la Estructura Orgánica | Número telefónico Institucional PT Estatal |
| lián de los Reyes # 535, Zona Centro, S.L.P. | utptslp@gmail.com | Licenciatura | Lic. Administración |
| Domicilio Institucional del PT estatal para recibir correspondencia | Correo electrónico institucional | Escolaridad | Carrera Genérica |

EXPERIENCIA LABORAL



PARTIDO DEL TRABAJO

46

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

| ÚLTIMOS 3 CARGOS DESEMPEÑADOS | 1 | 2 | 3 |
|--------------------------------|-------------|---|---|
| Periodo inicio | ELIMINADO 1 | | |
| Periodo conclusión | | | |
| Cargo o puesto desempeñado | | | |
| Campo de Experiencia | | | |
| Denominación de la Institución | | | |



Instituto de Acceso a la Información Pública
Estado de San Luis Potosí

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a los empleos anteriores del recurrente.